



UNAP

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

(F.I.Q.)

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 368-2025-FIQ-UNAP

Iquitos, 16 de octubre de 2025

EL DECANO (e) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO :

El Oficio N° 111-2025-DAQ-FIQ-UNAP, de fecha 07 de octubre de 2025, del Director del Departamento Académico de Química Ing. Jorge Antonio Suárez Rumiche,Dr., solicita el reconocimiento de los responsables de las áreas.

CONSIDERANDO:

Que, el decano de acuerdo al visto, dentro de sus atribuciones para dirigir las actividades académicas y administrativas, enmarcado dentro de la Ley N° 30220 y el ESTATUTO, estima procedente el reconocimiento de los docentes como Jefes de Áreas del Departamento Académico de Química – Facultad de Ingeniería Química, con eficacia anticipada a partir del **01 de octubre al 31 de diciembre de 2025**, de las Áreas de: Química Orgánica, Química Analítica y Fisicoquímica.

En uso de las atribuciones que confiere la Ley N° 30220 y el ESTATUTO de la UNAP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - RECONOCER con eficacia anticipada a partir del **01 de octubre al 31 de diciembre de 2025**, la designación de los docentes como Jefes de Áreas del Departamento Académico de Química - Facultad de Ingeniería Química; en mérito al visto y considerando de la presente Resolución Decanal; siendo:

N°	Docentes responsables	Áreas
1°	ING. MARITZA ECHEVARRÍA ORDOÑEZ DE ARAUJO, Dra.	Área de Química Orgánica
2°	ING. ROSA ISABEL SOUZA NAJAR, Dra.	Área de Química Analítica
3°	ING. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFÉN, Dr.	Área de Fisicoquímica

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. GUSTAVO ADOLEO MALCA SALAS, Dr.
Decano (s)

Ing. MATSEN ROLANDO GARCIA VARGO, Dr.
Secretario Académico (e)